



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/08/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 001 2020 00224 00	Interrogatorio de parte	ROSA TULIA CAJICA DE MEJIA	OTILIA GAMBOA DE CAJICA	Auto Ordena Archivo del Proceso	01/08/2022		
68276 40 03 001 2020 00362 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR ROJAS GOMEZ	JAVIER ENRIQUE GALVIS CAMARGO	Auto decide recurso	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00274 00	Ordinario	ROSALBA PALACIOS PINTO DE CORDERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Nombra Curador Ad - Litem	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00304 00	Divisorios	DANIELA PRADA AVENDAÑO	NICOLASA BOTELLO SUAREZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Requiere complemento dictamen	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00490 00	Verbal	ANGELA PATRICIA TORRES SANABRIA	HENRY HUMBERTO LOPEZ RIOS	Notificación de Sentencias Art.295 CGP	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00523 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO FABIAN ALVAREZ RANGEL	IRENE PORRAS DE GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00563 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ANDRES SIERRA DOMINGUEZ	Auto termina proceso	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00617 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ADALUZ PLATA CELIS	Auto de Obedézcase y Cúmplase	01/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00643 00	Verbal Sumario	CARLOS ORTIZ SUAREZ	ERNESTINA RINCON PADILLA	Auto Decide Recurso de Reposición Inadmite Demanda	01/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00279 00	Sin Tipo de Proceso	MAF COLOMBIA S.A.S. - MAFCOL	AYDA LIA BIOJO CASTILLO	Auto que Ordena Requerimiento Policía Nacional	01/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00345 00	Abreviado	ALVARO HUMBERTO HERNANDEZ	CONJUNTO MULTIFAMILIAR BUCARICA IV ETAPA	Auto declara impedimento	01/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OSCAR JULIÁN APARICIO
SECRETARIO